



Comunicado Covid-19 n.º27
Montevideo, 8 de abril de 2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Visto:

- La situación crítica que viene atravesando el país en las últimas semanas, producto de la evolución reciente de la epidemia de SARS-CoV-2.
- El clima de tensión en el que los trabajadores de la salud, puntales de nuestra capacidad de respuesta como comunidad a esta crisis, están desarrollando sus actividades laborales para asegurar la atención sanitaria a lo largo y ancho del país.
- Las crecientes restricciones de recursos materiales en los centros hospitalarios que dificultan el adecuado funcionamiento del sistema de salud.
- La necesidad, que ya han planteado con claridad la comunidad universitaria y la académica nacional —donde se produce el conocimiento asociado a la epidemia—, de reducir de manera drástica y con celeridad la movilidad ciudadana como camino imprescindible para evitar la concreción de escenarios aún más dramáticos con pérdidas de vida evitables y colapsos en el sistema sanitario.
- Las dificultades que atraviesan los centros hospitalarios, de las que la Universidad de la República es consciente, ya que conoce de primera mano la experiencia del Hospital de Clínicas. El hospital universitario ha dado respuestas claras a la creciente demanda sostenidas en el compromiso de funcionarios, docentes y dirección hospitalaria, en contextos de centenares de licencias diarias producto de la incidencia de la covid-19 en el personal de la salud, de certificaciones por situaciones de riesgo sanitario y de cuarentenas por contactos, como el centro de vacunación de más tres mil dosis diarias o la atención a decenas de pacientes con covid-19.

Considerando:

- Que Uruguay logró atravesar casi un primer año de pandemia con niveles de prevalencia de la enfermedad controlados, producto esto de decisiones de manejo



por parte de la autoridades nacionales basadas en evidencia científica, en un contexto de alta incertidumbre, y apoyadas en capacidades institucionales y de coordinación distintivas del Uruguay.

- Que el país muestra un despliegue de vacunación promisorio en términos agregados y comparables con los países con mejor desempeño relativo en el mundo, pese a algunos problemas de acceso de tramos etarios o colectivos de riesgo que aún no han podido ser inoculados.
- Que la Universidad de la República, como es su tradición, pone a disposición de la sociedad todas sus capacidades para mitigar los efectos sobre el bienestar general, en sus múltiples dimensiones, de la epidemia.
- Que el crecimiento de la ocupación de camas de CTI continúa de manera sostenida.
- Que sigue aumentando la mortalidad de la enfermedad en esta etapa



El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República

reunido en sesión extraordinaria el 8 de abril de 2021

DECLARA

Nuestro país se encuentra atravesando el peor momento de la pandemia según varios indicadores. La cantidad de casos diarios que se reportan aumenta a un ritmo nunca antes visto. Los valores de positividad en el testeo de casos alcanzaron un máximo de 30 %. Solo en los últimos quince días 34.678 personas fueron diagnosticadas con covid-19. Son 356 las personas que fallecieron en esta última quincena. A la fecha, 436 personas se encuentran en cuidados intensivos, un número que continúa por encima del umbral del 35 % de ocupación de camas en CTI por pacientes con covid-19. Estos números pronostican que las próximas semanas serán críticas para el conjunto de la sociedad .

La vacunación es un instrumento de política sanitaria pública imprescindible para superar la situación. La ciudadanía así lo ha entendido y muestra de ello es su importante adhesión. Sin embargo, la vacunación no implica que los contagios por SARS-CoV-2, ni de la prevalencia de covid-19, ni de sus manifestaciones más severas se reducirán de forma inmediata.

Para volver a controlar la epidemia se requiere, en primer lugar, que todos los actores involucrados cultiven el diálogo, el respeto mutuo y el reconocimiento del gran esfuerzo colectivo y personal que profesionales de todas las áreas y la ciudadanía asumen para enfrentar la situación. En segundo lugar, que en los próximos días se reduzcan drásticamente la movilidad y la interacción presencial colectiva, y, en tercer lugar, que se generen las condiciones para que la reducción de la movilidad resulte viable para la ciudadanía.

1. Diálogo, respeto mutuo y reconocimiento del esfuerzo colectivo y personal

La Universidad de la República expresa su preocupación por la instalación de lógicas discursivas que desacreditan y estigmatizan a diversos actores, entre ellos a quienes actúan



bajo enorme presión en el sistema sanitario. Momentos de crisis, como los actuales, requieren de empatía, solidaridad y de un esfuerzo deliberado para evitar la crispación.

Una sociedad democrática y diversa requiere siempre de diálogo entre todos los actores, información precisa, veraz y oportuna y el reconocimiento de las condiciones desiguales para afrontar las crecientes dificultades. Con ese espíritu, la Universidad ofrece desde su propia diversidad constituir e integrar espacios amplios de diálogo social para enfrentar las semanas críticas que se avecinan y la necesidad de generar espacios de encuentro que eviten que las heridas y fracturas sociales que hoy se perfilan, se consoliden en el largo plazo.

2. Reducción drástica de la movilidad y la interacción presencial colectiva

La Udelar llama a implementar medidas de reducción de movilidad efectivas por un tiempo acotado, capaces de reducir el avance de la covid-19. Desde diversos ámbitos, la comunidad académica ha señalado recomendaciones precisas para el estadio actual del desarrollo y que han resultado eficientes en países comparables con el nuestro. Urge instrumentar medidas de esa naturaleza que, lejos de constituir avances autoritarios, preservan nuestra libertad al cuidar de la salud de la comunidad toda. Más demoras se traducirán en mayores costos económicos y humanos.

La Udelar llama a la sociedad en su conjunto a preservar pautas de comportamiento individual que doten de eficacia a la política pública, permitiendo que la reducción de movilidad se transforme en una sistemática reducción en la incidencia de la covid-19: usar tapabocas, quedarse en casa en la medida de lo posible, mantener el distanciamiento físico.

3. Condiciones para que la reducción de la movilidad resulte viable para la ciudadanía

Para que estas medidas resulten efectivas, deben ser acompañadas de instrumentos de política pública que hagan viable para los ciudadanos la reducción de su movilidad, lo cual requiere reconocer la diversidad y desigualdad de situaciones e instrumentar estrategias públicas capaces de compensarlas.

Se requieren medidas transitorias de acompañamiento que eviten que la crisis económica y social desencadenada por la pandemia impidan a los compatriotas en circunstancias más vulnerables reducir su movilidad y exposición al contagio. En un horizonte más largo, la



experiencia de América Latina y Uruguay señalan que las crisis agravan las desigualdades y afectan en mayor proporción a la población más vulnerable. Las particularidades de esta crisis, pueden agudizar este patrón.

Es tiempo de comenzar a reflexionar y discutir sobre la agenda de políticas públicas que nos permitan evitar estos resultados dolorosos y preserven la calidad de la convivencia democrática sostenida en una sociedad diversa y cohesionada. El agravamiento de las desigualdades ya existentes en nuestra sociedad es un lastre para el desarrollo del país a largo plazo.

Podemos superar esta situación

Como en otros momentos críticos en la historia del país, el diálogo y el respeto deben primar sobre la crispación y el agravio, y el intercambio en la diferencia por sobre la estigmatización de quienes plantean puntos de vista diferentes.

Hacemos un llamado para prevenir la pérdida evitable de cientos de valiosas vidas más. A partir de la conjunción de políticas públicas pertinentes y acordes a la coyuntura y de la colaboración de todos los actores, institucionales, colectivos e individuales, es que superaremos este trance.